

DEVOLVER SELLADO
Y FIRMADO
a la Dirección de Finanzas

Sartenejas, 6 de enero de 2012.-

Prof. Yaira Córdoba
Directora Oficina de Planificación
Del Sector Universitario (OPSU)
Presente.-

Me dirijo a usted en la oportunidad de remitirle en anexo el Informe Técnico de la
rendición de cuenta correspondiente a la asignación financiera-presupuestaria para el pago de las
Normas de Homologación 2008-2009 y Beneficios de la Normativa Laboral, correspondientes al
mes de Octubre de 2011.

Sin más a que hacer referencia, le saluda.

Atentamente,

Prof. William Colmenares
Vicerrector Administrativo



WC/EE/IS/bb.-
Anexo: Lo indicado

MES - CNU - OPSU
Correspondencia Recibida
12 ENE. 2012
Hora: 12:10
Firma: <i>Alberto Páez</i>
Firm

00062



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Vice Rectorado Administrativo
Dirección de Finanzas
Unidad de Información Financiera

INFORME TÉCNICO
NORMAS DE HOMOLOGACIÓN 2008-2009 Y BENEFICIOS DE LA NORMATIVA
LABORAL
Período 2011

Se presenta en este informe, la rendición de cuentas de los aportes recibidos por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (Opsu) por Bs.F.4.965.944, 00 Correspondientes a la asignación financiera – presupuestaria para el pago de las Normas de Homologación 2008-2009 y Beneficios de la Normativa Laboral, correspondiente al mes de Octubre 2011.

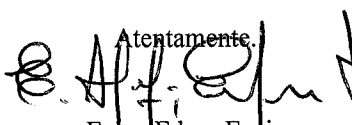
Una vez efectuada la conciliación y análisis de la ejecución financiera por este concepto se determinó que el monto total de la Rendición de Cuentas correspondiente a los conceptos mencionados en el párrafo anterior, para el Personal Administrativo y Obrero en condición de activo, jubilado, pensionado y egresado de la Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar, asciende a Bs.F.5.494.812,47; tal como se presenta a continuación:

Normativa Laboral
Periodo Octubre 2011.
(Expresado en Bs.F).

Descripción	Monto Transferido por Opsu	Normativa Laboral Pagada	Diferencias
Normativa laboral	4.965.944,00	5.494.812,47	-528.868,47
TOTAL	4.965.944,00	5.494.812,47	-528.868,47

Adjunto al presente informe encontrarán, Cuadros Resúmenes Rendiciones de Cuentas (Anexo A), Ejecuciones Presupuestarias-Financieras (Anexo B), Resúmenes Financieros (Anexo C) y Fotocopia Transferencias Bancarias (Anexo D).

Sin más a que hacer referencia, quedo de usted.

Atentamente,

Econ. Edgar Espin
Director de Finanzas



EE/IS

15-11-2011



PAF N° 0453/2011

Caracas,

30 SEP 2011

Ciudadano

Enrique Planchart

Rector de la Universidad Simón Bolívar

Su Despacho

Me es grato saludarle, en la ocasión de informarle que se aprobó la cantidad de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO BOLÍVARES (Bs. 4.965.944)** para cubrir el incremento salarial del 30% y los beneficios de la Normativa Laboral del mes de Octubre 2011 al personal docente, administrativo y obrero de esa Institución, considerando los siguientes conceptos:

- Prima de antigüedad al Personal Obrero (1.5% del salario del cargo)
- Prima de Antigüedad al Personal Administrativo (1,5% del salario normal)
- Prima por Hijos
- Prima por Hogar al Personal Administrativo y Obrero (Bs. 235)
- Bono Salud o Familiar al Personal Administrativo y Obrero (0,40 de la UT 2010)
- Prima por Hijos Excepcionales
- Prima de Incentivo al estudio al Personal Obrero
- Prima de Grado Académico al Personal Administrativo

En tal sentido, es necesario que los recursos otorgados sean ejecutados de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, la rendición de cuenta de estos recursos debe remitirse a esta Oficina, una vez la Unidad de Auditoría de esa Institución realice el análisis posterior correspondiente a la verificación de la ejecución del gasto.

Asimismo, se requiere con carácter de urgencia la tramitación de la correspondiente modificación al presupuesto del presente ejercicio fiscal, derivada de recursos centralizados en el presupuesto de esta Oficina.

Es importante reiterarle, la responsabilidad que tenemos como administradores del patrimonio de la nación, de garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuenta, que rigen la Administración Pública.

Sin otro particular al cual hacer referencia,

Atentamente,

Dra. Tibusay Hung Rico

Adjunta al Despacho de la Directora de la OPSU
Delegación según Resolución 915 de fecha 30/09/2011



C.c: Vicerrector Administrativo
Director de Presupuesto
Auditor Interno
Consejo Universitario

THR/LA/dayana

ANEXO A





UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA

CUADRO RESUMEN RENDICIÓN DE CUENTAS

FECHA: 15/11/2011

AÑO: 2011

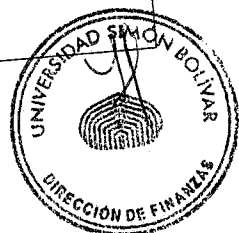
Normas de Homologación 2008-2009 y Beneficios de la Normativa Laboral

CONCEPTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS
PERIODO: Octubre 2011

CONCEPTO	MONTO EN BOLÍVARES (Bs)
Monto Recibido por la Opsi	4.965.944,00
Pagos:	
Personal Académico (neto)	1.312.779,83
Personal Administrativo (neto)	1.996.977,46
Personal Obrero (Neto)	357.231,63
Incorporaciones Temporales (neto)	2.350,29
Total Pagos:	3.669.339,21
Total Aportes y Retenciones:	1.825.473,26
TOTAL CANCELADO	5.494.812,47
TOTAL REMANENTE Y/O INSUFICIENCIA	-528.868,47



ANEXO B





UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICE-RECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Información Financiera

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - FINANCIERA
SUELDOS, SALARIOS, OTRAS REMUNERACIONES Y APORTES PATRONALES
Rendición Normas de Homologación 2008-2009 y Beneficios de la Normativa Laboral
Período: Octubre 2011

SUELDOS, SALARIOS Y OTRAS REMUN.	TOTAL APORTES	TOTAL ASIGNACIONES	TOTAL TRANSF. POR APORTES Y RETENCIONES	TRANSF. NETAS POR CONCEPTO DE NOMINA	TOTAL PAGOS EFECTUADOS
30% Aumento 2008					
Académico	1.719.855,06	239.116,96	1.958.972,02	646.192,19	1.312.779,83
Administrativo	1.705.432,43	276.468,98	1.981.901,41	956.569,21	1.025.332,19
Obreros	200.889,90	34.774,69	235.664,59	126.406,75	109.257,84
Total 30% Aumento 2008	3.626.177,39	550.360,63	4.176.538,02	1.729.165,15	2.447.372,87
Prima Hogar					
Administrativo	459.336,53	36.316,90	495.653,43	54.116,11	441.537,32
Obreros	146.437,12	15.882,02	162.299,14	23.986,46	138.312,68
Incorporaciones Temporales	2.504,16	365,58	2.869,74	519,45	2.350,29
Total Prima Hogar	608.277,81	52.564,50	660.822,31	78.622,02	582.200,29
Prima Hijo					
Administrativo	61.356,40	6.250,58	67.606,98	8.949,97	58.657,01
Obreros	31.997,00	3.836,95	35.833,95	5.454,48	30.379,47
Total Prima Hijo	93.353,40	10.087,53	103.440,93	14.404,45	89.036,48
Prima Incentivo Profesional					
Administrativo	7.028,80	1.714,63	8.743,43	2.844,09	5.899,34
Obreros	1.063,80	262,38	1.326,18	434,55	891,63
Total Prima Incentivo Profesional	8.092,60	1.977,01	10.069,61	3.278,64	6.814,20
Bono Salud y Familia					
Administrativo	465.551,60	0,00	465.551,60	0,00	465.551,60
Obreros	78.390,00	0,00	78.390,00	0,00	78.390,00
Total Bono salud y Familia	543.941,60	0,00	543.941,60	0,00	543.941,60
TOTAL EJECUCION	4.879.842,80	614.969,67	5.494.812,47	1.825.473,26	3.669.339,21

Nota: Dentro del renglón del 30% aumento 2008 está incluido dentro de la ejecución del gasto de personal las prima por antigüedad y prima por hijos excepcionales



ANEXO C





UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICE-RECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Información Financiera

SITUACIÓN FINANCIERA
Rendición Normas de Homologación 2008-2009 y Beneficios de la Normativa Laboral
Periodo: Octubre 2011

	Transferencias Recibidas por la OPSU	Ejecución Presupuestaria Financiera	Diferencia
Normativa Laboral 2008			
Normativa Laboral	4.965.944,00	5.494.812,47	-528.868,47
Sub total Aumento 30% por concepto de nómina mensual	4.965.944,00	5.494.812,47	-528.868,47
Total General	4.965.944,00	5.494.812,47	-528.868,47

Nota: Como se observa en el cuadro que antecede, existe un déficit de Bs.F- 528.868,47. ; entre los recursos transferidos por la OPSU y la ejecución presupuestaria real, por los conceptos de gastos señalados





UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICE RECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE FINANZAS

EJECUCIÓN FINANCIERA AUMENTO 30%
RESUMEN DE NOMINAS ENVIADAS AL BANCO
Rendición Normas de Homologación 2008-2009 y Beneficios de la Normativa Laboral
Mes de Octubre 2011

Asignación de OPSU por concepto de Homologación 4.965.944,00

Transferencias Nominas

Nómina Neta Banco Mercantil

11872 30% aumento 1era quincena	1.064.959,99
11940 Bono Salud y Familia	481.683,20
11925 30% aumento incorporaciones temporales	4.098,64
11923 prima por hogar incorporaciones temporales	2.048,99
11922 prima por hijos	76.448,14
11920 bono incentivo profesional	5.702,46
11919 prima hogar	496.058,38
11917 30% aumento 2da quincena	1.042.279,70
11948 diferencia bono salud y familia	80.304,40
Total Nómina Banco Mercantil	3.253.583,90

Nomina Neta Banco Corp Banca

11873 30% primera quincena	118.863,54
11942 bono salud y familia	61.218,40
11934 prima por hijos	12.588,34
11933 incorporaciones temporales prima por hogar	301,30
11931 bono incentivo profesional	1.088,51
11930 prima por hogar	82.921,40
11928 30% segunda quincena	120.004,14
11950 diferencia bono salud y familia	10.074,24
Total Nomina Corp Banca	407.059,87

Nominas por pagar 8.695,44

Sub total Nómina Neta

3.669.339,21

Transferencias a Organismos Internos y Externos:

Aportes y Retenciones 1.825.473,26

Sub total Transferencias a Organismos Internos y Externos

1.825.473,26

TOTAL DE TRANSFERENCIAS EFECTUADAS

5.494.812,47

SUPERÁVIT O DÉFICIT

-528.868,47

